F/355.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0140/2018
REF. : Providencia N° 100/0582/2018 y Carta de J.V. "Camino al Progreso", de fecha febrero de 2018.
MAT. : Responde por requerimiento de reparación e instalación de barrera en lugar que se indica.

Cerrillos, marzo 12 de 2018.

DE : *SRA. MARISOL VARAS CISTERNA*
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : *SR. SANTIAGO FLORES ROSSEL*
PRESIDENTE
JUNTA DE VECINOS "CAMINO AL PROGRESO"

Junto con saludarle cordialmente y en respuesta a vuestra Carta señalada en la referencia, referente a ***requerimiento de reparación de barrera caminera emplazada en Av. Uno con Av. Buzeta e instalación de barrera caminera en calle Av. Carlos Valdovinos con Av. Buzeta,*** *ambos casos como medida de protección para los niños y vecinos del sector, vengo en informar a usted, lo siguiente:*

1. *Personal de Inspección del Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, el día 12 de marzo del presente año, visitó el sector de Av. Carlos Valdovinos y Av. Cartagena, detectando falencias de barreras camineras para protección de los vecinos del lugar.*

2. *No obstante a lo anterior, puedo señalar a usted, que en lugar antes mencionado existían barreras camineras, las que fueran sacadas por trabajos de una empresa externa a la Municipalidad.*

3. *Por otra parte, ésta Dirección de Tránsito, tiene en consideración la instalación de dos barreras cada una de 4 m con 2 postes y 2 codos en el lugar, por ambos costados de la Plaza, la que se solicitará mediante Solicitud de Pedido a la Unidad Municipal respectiva, su provisión e instalación.*

4. *Referente a la reposición de las barreras camineras ubicadas en Av. Uno con Av. Buzeta, esta Dirección Municipal, tiene contemplada la instalación de una barrera caminera de 4 m, más dos postes y 1 codo para su reparación, lo cual se solicitara a la Unidad Municipal respectiva mediante Solicitud de Pedido.*

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

*MVC/IVA/ *fnl*

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Alcalde
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito